



## ANEXO II

### RELACIÓN DE LA PERSONA CONTRATADA, COMUNICACIÓN DE INICIO.

La Entidad <sup>(1)</sup> \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ y en su nombre D/Dña \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ declara que:

1. Se ha suscrito el contrato de trabajo que a continuación se relaciona vinculado a la convocatoria en el marco de la Convocatoria de Incentivos a la Contratación para Colectivos de difícil inserción, financiado con cargo al FDCAN (Línea Estratégica 3-Apoyo a la Empleabilidad) Anualidad 2018.

Nombre y Apellidos del trabajador	Grupo de Cotización	Duración del contrato y Jornada	Tipo de Contrato	El destinatario cumple con los requisitos	Incentivo solicitado
	1-2 <input type="checkbox"/> 3-11 <input type="checkbox"/>	Fecha inicio: Fecha fin: Duración total: Jornada: <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Parcial-Porcentaje:	<input type="checkbox"/> Contrato indefinido <input type="checkbox"/> Contrato temporal de duración igual o superior a 6 meses. <input type="checkbox"/> Contrato temporal de igual o superior a 3 meses e inferior a 6 meses.	Residente en Gran Canaria <input type="checkbox"/> Desempleado <input type="checkbox"/> <sup>2</sup> Desempleados de larga duración : <input type="checkbox"/> Mujer : <input type="checkbox"/> Jóvenes menores de 30 años : <input type="checkbox"/> Mayores de 45 años : <input type="checkbox"/> <sup>3</sup> Discapacidad igual o superior al 33 %: <input type="checkbox"/> <sup>4</sup> Ninguno de los anteriores: <input type="checkbox"/>	

- (1) Razón social /Nombre y apellidos
- (2) Desempleados de larga duración: personas inscritas como demandantes de empleo durante un período de al menos 360 días, ininterrumpidamente o no, en los 540 días inmediatamente anteriores a la fecha de su contratación.
- (3) Personas que tengan reconocido por la Administración competente un grado de discapacidad igual o superior al 33 %.
- (4) Personas que no pertenezca a la relación de colectivos anteriormente señalados y se encuentre en la situación de desempleo al menos en los 180 días ininterrumpidos anteriores a la fecha de su contratación, para la formalización de un contrato indefinido en los términos establecidos en el apartado 8 de esta convocatoria.